



**P**ublicamos en momentos que el imperialismo, realiza preparativos para generalizar la guerra (ver p 15), llevando tras de sí a los gobiernos aliados, como Francia, donde se ha aprobado una contrarreforma a las pensiones cuya finalidad es hacer pagar al pueblo la "Economía de Guerra" (ver p.16). Simultáneamente tiende un cerco militar y comercial sobre China y Rusia.

México no escapa a esa tendencia: Los planes de integración subordinada a la economía norteamericana buscan convertirnos en subsidiarios del enfrentamiento con China.

Además, cada día son más patentes las exigencias del imperialismo norteamericano: hacerse del agua, del litio, la energía eléctrica, el gas y petróleo. para ello usa al T-MEC, pero también echan mano de la intimidación y la amenaza de intervención.

El gobierno de la 4T sea por presión, pragmatismo, o convencimiento, acepta los acuerdos migratorios, da continuidad a los mega-proyectos neoliberales, promueve el llamado "Nearshoring", la relocalización de la producción de Asia a América del norte (ver p. 8 y 9).

## EDITORIAL

En 4 años de este gobierno, la tendencia es continuidad con las políticas neoliberales (ver artículos sobre el cierre de NOTIMEX, las universidades Benito Juárez), acompañadas de programas sociales, de "bienestar".

No se puede negar que AMLO, ha impulsado algunas reformas positivas (contando con un apoyo mayoritario), pero estas no han sido aprobadas o por lo menos no en su espíritu, en cada ocasión las fueron rechazadas o modificadas al antojo de los patrones en el Congreso de la Unión o frenadas por la Suprema Corte de Justicia.

La última, la reforma electoral, generó un debate nacional y enormes manifestaciones, a favor y en contra se movilizaron millones de mexicanos, pero su voz no fue tomada en cuenta: la decisión quedó en manos de una pequeña minoría (ver p. 8).

A nombre del respeto a las instituciones y a los Tratados, se ha llevado al altar de los sacrificios cualquier iniciativa para castigar a los culpables de las privatizaciones, de las represiones, para renacionalizar lo privatizado... este go-

bierno contrario al deseo de los millones que lo llevaron al poder mantiene intacto el entramado institucional y legal que permite la continuidad de la política neoliberal.

Para avanzar en una verdadera transformación es necesario destruir las instituciones antidemocráticas heredadas, "mandarlas al diablo" para frenar la política de saqueo y la subordinación al imperialismo es necesaria una Asamblea Constituyente, que exprese los deseos de la mayoría del pueblo trabajador, construya nuevas instituciones acordes a las necesidades de la clase trabajadora y la nación.

En ese sentido la LCI, discute con otros sectores de trabajadores la mejor manera de impulsar esta consigna, a la vez propone a la clase trabajadora construir una organización propia, un Partido Obrero Independiente que luche por los intereses de la clase trabajadora, los oprimidos, los explotados que mantenga su independencia respecto del gobierno y de las organizaciones burguesas.

Te invitamos a leer con atención las páginas de TRANSICIÓN y a sumarte a las campañas y a la LCI



Fuente: Facebook SUTNOTIMEX

**E**n días pasados el Senador Ricardo Monreal (MORENA) anunció la propuesta de extinción (sic) de la agencia de noticias del gobierno mexicano NOTIMEX. El presidente López Obrador confirmó la noticia en su conferencia matutina del 14 de abril, expresó:

*"Se está llegando a un acuerdo porque la verdad ya nosotros no necesitamos una agencia de noticias en el gobierno, eso era de la época de los boletines y de la prensa oficial y oficiosa, ya no hay eso" Y con respecto a las afectaciones a los trabajadores dijo "Que no se afecte a los trabajadores, que se llegue a un acuerdo".*

Esta propuesta es a todas luces ilegal e ilegítima, entre las organizaciones de los trabajadores ya se compara con la acción que realizó Felipe Calderón en 2010 decretando la "extinción" de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, dejando en la calle a más de 44 mil trabajadores electricistas, abriendo el paso a la privatización del sector.

**Este nuevo "borolazo", pretende dar fin a una huelga legítima sostenida más de tres años por el SUTNOTIMEX** exigiendo el respeto a su Contrato Colectivo de Trabajo, contra el despido injustificado de trabajadores ¡la huelga más larga de un organismo público a nivel mundial!

Durante estos tres años, el sindicato ha ganado la batalla jurídica, obteniendo fallos favorables de los tribunales laborales, logrando laudos para reinstalar a los trabajadores, pero las autoridades se niegan

a acatar las resoluciones.

La Directora de Notimex, Sanjuana Martínez, fue la responsable de generar el conflicto, lejos de negociar ha actuado violentando el derecho a Huelga contando con el respaldo del gobierno federal y del presidente, quien la considera una amiga cercana.

Martínez, para romper la huelga, ha contratado a personal externo (esquiroles), de manera ilegal gastó millones de pesos del erario público en la renta de edificios, apoyó la constitución de un sindicato charro. Además lanzó una serie de acusaciones y demandas contra Adriana Urrea, Secretaria General del SUTNOTIMEX, con la intención de desacreditar el movimiento.



Pero quizás lo más grave, es que, Martínez, ejerció el presupuesto total de la agencia, 900 MDP, sin pagar salarios a los trabajadores, sin usar las instalaciones, lo que puede implicar responsabilidades administrativas y legales.

**El gobierno federal prefiere "Tirar al bebé con el agua de la bañera", antes que darle la victoria a los trabajadores**

A pocos meses de iniciar el proceso electoral, el gobierno pretende poner fin al conflicto recurriendo a los viejos métodos del régimen del PRIAN. Pese a que los trabajadores han demostrado la justicia de su lucha y han logrado en cada ocasión resoluciones a su favor, el gobierno de la 4T se niega a reconocer sus propios errores y a darle la razón a los trabajadores.

Adriana Urrea en entrevista para Sector FM expresó que la decisión del presidente López Obrador obedece a la incapacidad de la dirección, *"de no saber cómo gestionar un conflicto laboral al que se sumó un manejo irregular administrativo y financiero derivando en un desorden impresionante que al final pareciera más fácil y barato liquidar la empresa y a los trabajadores que volverla a poner en funciones"*. (escucha la entrevista completa escaneando el código QR)

Es decir, para el gobierno federal es más fácil "tirar al bebé junto con el agua sucia". La propuesta de extinción cumple una doble función: se premia el autoritarismo de Sanjuana Martínez al librirla de toda responsabilidad, laboral, administrativa y penal, ya que la agencia no existirá más, y al mismo tiempo, se pone un ultimátum a los trabajadores, a los cuales se les está obligando a negociar a la fuerza, renunciando a su derecho a la huelga y sus logros, bajo la amenaza del cierre definitivo de su fuente de trabajo.



## Se pretende desconocer el derecho de huelga

Los medios de comunicación han difundido que la intención del gobierno es cerrar NOTIMEX y darles a los trabajadores su liquidación, de “resolverse” así, el gobierno mexicano estaría violando el derecho a huelga, pasando por encima de las resoluciones de los tribunales, de los laudos para la reinstalación y de su propia reforma laboral, donde se estipula que la huelga solo podrá ser levantada a través de una consulta a los trabajadores con voto secreto y directo.

El gobierno pretende evadir el juicio de imputabilidad, que determina, –según la Ley Federal del Trabajo– a quién le corresponde la responsabilidad del estallamiento de la huelga, si al patrón o al sindicato y que da sustento a la existencia legal del conflicto. Hay que recordar que desde el estallamiento de la huelga la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje “omitió” emitir una resolución, y que fue a través de un amparo que el SUTNOTIMEX obtuvo una resolución favorable a los trabajadores.

Como se puede observar la pro-



puesta de “extinción” es una maniobra que pretende cubrir las acciones ilegales e inconstitucionales con las que ha actuado la administración de Sanjuana Martínez, es una salida fácil que el presidente está ofreciendo a su amiga y con la cual se afecta a decenas de trabajadores, pasando por encima de sus derechos. **¿dónde queda la “honestidad valiente”, la lucha “contra el amiguismo y la corrupción” que tanto se pregonan?**  
**Llamamos a rechazar el cierre. Solidaridad con los trabajadores del SUTNOTIMEX**

Desde las páginas de Transición, llamamos a la solidaridad con el SUTNOTIMEX. Llamamos a las organizaciones sociales, políticas, sindicales... que han apoyado este movimiento a lo largo de estos tres

años a crear un frente común de acción para exigir el retiro de la propuesta de extinción.

No podemos permitir que se concrete este nuevo “borolazo”, en primer lugar para defender al SUTNOTIMEX y los derechos de los trabajadores, pero también porque no se trata de un caso aislado, el conflicto en NOTIMEX, refleja la realidad de la política laboral del gobierno federal, del trato que reciben las organizaciones independientes, todo aquel que ose organizar defensor sus derechos laborales y cuestionar al gobierno de la 4T desde una posición de clase.

Debemos exigir una verdadera solución al conflicto, que pasa por la Salida de Sanjuana Martínez, el NO CIERRE de NOTIMEX, respeto al Contrato Colectivo de Trabajo, acato de los laudos, reinstalación de las y los despedidos, el pago de los salarios caídos.

**¡Todos juntos en unidad rechacemos el cierre de Notimex!**

**¡Solución inmediata a la huelga!**

**¡Fuera Sanjuana Martínez!**

Además del cierre de NO-

## AVANZA LA PROPUESTA DE EXTINCIÓN DEL IMTA

vida y desarro- llan tecnolo-

TIMEX, desde hace un año se ha anunciado la intención de extinguir otras dependencias, este es el caso del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA).

Los trabajadores agrupados en el SITIMTA, han manifestado su rechazo y expresado que se trata de una maniobra para eliminar a una institución que mediante sus investigaciones y estudios ha sido crítica del proceso de privatización y despojo del agua, causado por las políticas neoliberales.

Ricardo Andrés Álvarez Bretón, especialista del IMTA, en la más reciente movilización ante la cámara de diputados expreso “Estamos adscritos a la Semarnat y pretendemos fusionarnos con la Comisión



Nacional del Agua, pero no es posible porque ellos son administrativos y nosotros somos el brazo tecnológico del sector agua en México”.

Dijo que en el Instituto hay 203 investigadores, 100 administrativos, tiene poco más 37 años de

gías para dar soluciones a la problemática del agua potable como producción de energía, alimentos y el propio consumo humano.

El SITIMTA ha denunciado que, ante la resistencia a la extinción por parte de los trabajadores, el gobierno ha respondido restringiéndoles el presupuesto y negándoles la materia de trabajo. Explican que, con la integración a la CONAGUA, perderían el derecho a la sindicalización y con ello las autoridades se librarían de una organización que se ha mantenido independiente, y se obligaría a los trabajadores a afiliarse a una organización charra.

**¡No al cierre del IMTA!**

**¡Respeto al derecho a la sindicalización!**

# 1 DE MAYO DE 2023

## SE CUMPLE LA FECHA PARA LAS LEGITIMACIONES DE CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO, EN MEDIO DE SIMULACIONES Y ENGAÑOS A LOS TRABAJADORES

**E**ste 1 de mayo se cumplen 4 años de la reforma laboral aprobada por el gobierno de AMLO. Una reforma festejada por múltiples sectores, porque se pensaba que abriría un proceso de democratización de la vida sindical en México. ¿pero cuál ha sido la realidad de su aplicación?

La reforma laboral de 2019, aprobada por el Congreso de la Unión, fue elaborada como parte de los acuerdos para la firma del nuevo tratado de libre Comercio T-MEC, por presión de los sindicatos canadienses y norteamericanos.

Esta reforma obliga a las organizaciones sindicales a modificar sus estatutos para permitir la libre participación de los agremiados, establecer límites al tiempo de duración de las direcciones sindicales, exige rendición de cuentas y de estados financiero de las organizaciones, promueve la equidad de género, establece la consulta mediante voto libre y secreto en todas las decisiones de la vida sindical, desde el estallamiento o levantamiento de huelgas hasta la elección de representantes y direcciones.

También obliga a los sindicatos a dar a conocer los contratos colectivos a sus agremiados y consultarlos mediante el voto para que estos ratifiquen este contrato y si desean seguir siendo representados por dichos sindicatos. La fecha límite para este proceso venció este 1 de mayo de 2023.

Sin embargo, a 4 años, la realidad para millones de trabajadores

no ha cambiado. Las organizaciones sindicales corporativas, a través de maniobras legales han logrado sortear la reforma y mantener a sus direcciones "charros" en el poder. En algunos casos se convocaron a convenciones para solo maquillar sus estatutos, en otras se hicieron consultas amañadas (reduciendo el número de afiliados con derecho al voto, o amenazando a los trabajadores).

Esto sucedió con las grandes organizaciones sindicales como el SNTE y el Sindicato Petrolero, que cumplieron solo de manera formal con las nuevas leyes, contando con el apoyo de las autoridades laborales, quienes han legitimado en cada momento el accionar de estas organizaciones, como sucedió con la elección de la dirección sindical de los petroleros.

### El fracaso de las legitimaciones de contratos

En relación con la obligación de someter a consulta de los trabajadores los contratos colectivos y la representación sindical, los llamados PROCESOS DE LEGITIMACIÓN, (que se presumía podían ser una vía para que los trabajadores se libraran de las mafias sindicales), han resultado una verdadera simulación.

Según datos de la prensa, hasta abril de este año solo se han legitimado alrededor de 4 mil contratos de 580 mil que tienen registro (80% de los cuales están inactivos)

Hasta los propios charros reconocen el fracaso, según Isaías González Cuevas dirigente de la

CROC (central corporativa): "Con datos de la Secretaría del Trabajo se calcula que 4 millones de trabajadores han participado en legitimar el contrato, si tomamos en cuenta que hay 21 millones en el Seguro Social y le restas cuatro, eso quiere decir que 17 millones están bajo contrato de protección de sindicatos blancos" (1)(sic).

En la mayoría de los casos las consultas de legitimación organizadas por los sindicatos charros y sancionadas por las autoridades laborales, se han dado de manera fraudulenta, mintiéndole a los trabajadores, amenazándolos con la pérdida de sus derechos en caso de rechazar la representación de las organizaciones corporativas.

Según datos de la Casa Obrera de BC, en el país son menos de 40 los contratos colectivos rechazados por los trabajadores. De ese universo destacan los casos de empresas en Matamoros, donde el SNITIS 20/32 ha logrado que en varias empresas se rechace a los sindicatos charros y en la zona del Bajío, donde a raíz de la acción del grupo Generando Movimiento, se logró el rechazo al sindicato charro en la planta de General Motors en Silao y se han desatado una serie de movimientos de lucha por la democracia en otras empresas de la región.

### La democratización debe venir desde abajo

Lo sucedido en estos cuatro años muestra que no será por decreto que la democracia llegara a la vida de los trabajadores, no





serán las organizaciones corporativas o el gobierno quien impulse estas medidas desde la cúpula.

En aquellos lugares donde los trabajadores estaban desorganizados y desinformados fue sencillo para las organizaciones charras y las autoridades laborales hacer procesos solo por cumplir la ley y continuar con su criminal colaboración en contra de la clase trabajadora.

**La principal causa de que no se haya aprovechado esta coyuntura abierta en 2019 es la ausencia de una organización inde-**

**pendiente, una organización de clase, que impulse en todos los centros de trabajo una política en beneficio de los trabajadores.**

La tarea de echar a los "charros" y "vividores" de las organizaciones sindicales, la construcción de organizaciones independientes debe ser obra de los trabajadores mismos, pero como nos muestra la práctica, esto no se da por obra de magia.

La experiencia nos muestra que solo } en aquellos lugares donde existía un núcleo previamente organizado, se pudo utilizar la reforma laboral para iniciar una lucha contra los charros y por la democratización, como sucedió en Matamoros o en Silao.

En ese sentido hay que destacar el trabajo que desarrolla la Casa Obrera del Bajío, impulsada por el

compañero Israel Cervantes, colectivo que en estos momentos realiza un trabajo de concientización información y lucha entre los trabajadores y que encabeza campañas por el rechazo a la legitimación de los contratos de las organizaciones charras, como el de la empresa Yazaki (ve el video entrevista con una trabajadora despedida, Víctima de Acoso laboral y represalias después de levantar la voz por exigir sus derechos laborales, escaneando el código QR).

**Te invitamos a entrar en contacto con nosotros para más información o denuncias sobre tu centro de trabajo.**

(1)  
<https://www.lajornadadeoriente.com.mx/tlaxcala/unos-17-millones-de-trabajadores-estarian-en-contratos-de-proteccion-en-el->

## **Yazaki, farsa en legitimación del contrato por parte de la CTM ¡Súmate al apoyo a los trabajadores!**



Durante el mes de marzo se realizó la consulta de legitimación del CCT en la planta de Yazaki en Guanajuato en medio de un proceso plagado de irregularidades.

De acuerdo con los testimonios de Juan Carlos Candela y Martha Isaura de Arcos, trabajadores de la planta, los obreros nunca tuvieron claridad sobre la finalidad de la votación, señalaron que fueron testigos de estrategias de mal informaron a sus compañeros, revelaron que los trabajadores del turno nocturno ni siquiera pudieron emitir su voto, denunciaron la compra de votos con dinero en efectivo y la colaboración de personal de la empresa en apoyo al Sindicato de la CTM.

En conferencia de prensa organizada por la Casa Obrera del Bajío (COB), los trabajadores organizados anunciaron que han presentado una denuncia en el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral contra el Sindicato Miguel Trujillo López, ante la falta de transparencia y múltiples violaciones al proceso de legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo.

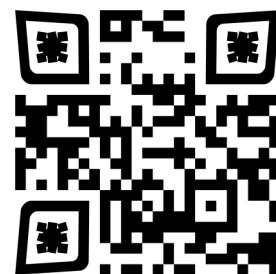
Se explicó que la denuncia presentada se respalda con más de 30 evidencias, que hacen patente la intimidación a los trabajadores que se han manifestado por el rechazo a la legitimación del contrato, además de la coacción del voto.

Agregaron que el CCT, puesto a votación solo beneficia a la empresa, que en la última revisión, se presentó solo la modificación de una cláusula, en la que se piden despensas

La COB, ha lanzado una campaña de solidaridad con los trabajadores, a través de una carta a la Secretaría del Trabajo y Previsión

Social e Luisa María Alcalde Luján, en la que denuncian que no solo en Yazaki, sino también en General Motors y Goodyear de San Luis potosí el sindicato Miguel Trujillo López ha actuado de manera ilegal violando al artículo 123 de la Constitución Política Mexicana, a la Ley Federal del Trabajo, a la Reforma Laboral 2019 en materia de libertad, democracia sindical y libre asociación, al protocolo de Legitimación de Contratos Colectivos en su artículo 38 y los acuerdos adquiridos ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

**Te invitamos a seguir informado de este caso y sumarte a esta campaña escaneando el código QR**





**L**as Universidades del Bienestar "Benito Juárez", son un proyecto promovido por el presidente Obrador, con la intención de proporcionar educación superior a los jóvenes de las zonas más marginadas del país, es uno de los 17 programas prioritarios del Gobierno Federal; sin embargo, a tres años de su inicio, **los docentes y estudiantes se encuentran en la precariedad, esperando se cumplan las promesas de instalaciones y de estabilidad laboral.**

Según la página de la UBBJ (1), al día de hoy son 145 sedes en todo el territorio nacional, ofertando 37 carreras (solo se imparte una carrera por sede). La matrícula en 2020, fue de 45,581 alumnos atendidos por 1,168 docentes.

De acuerdo con diversos artículos periodísticos y testimonios en redes sociales(2) muchas de las sedes operan en aulas rentadas o prestadas por otras instituciones (preparatorias, secundarias, municipios y alcaldías), de acuerdo con información de la Izquierda Diario: "el gobierno federal reportó que 23 sedes aún no tienen terreno y 14 se encuentran en obra negra". (3)

A esto se suma la falta de instalaciones necesarias para las prácticas correspondientes a las carreras que se ofertan.

En octubre del año pasado se registró una manifestación en Palacio Nacional por estudiantes de la carrera de Medicina Integral y Salud Comunitaria, una de las manifestantes expresaba:

*"Estamos aquí solicitando presupuesto para una sede. Somos estudiantes de medicina, consideramos indispensable tomar clases de manera presencial. Necesitamos llevar a cabo prácticas en laboratorios. Necesitamos que se libere presupuesto para contratar más profesores y profesoras".* (4)

Esta protesta no es aislada, en muchos otros planteles, a lo largo del país, los estudiantes se quejan de la falta de docentes y de instalaciones. Un elemento que resaltan es la contratación de más docentes.

Hay planteles que sólo cuentan con 2 o 3 maestros. Un ejemplo concreto es la sede Magdalena Contreras en CDMX, con 117 estudiantes atendidos por ¡3 docentes!. Ahí se oferta Ingeniería Agroforestal, de acuerdo al plan de estudios (5) esta consta de 8 semestres con un total de 40 materias, con una carga semanal de 20 horas de clases en aula por cada grupo.

La lógica más elemental nos muestra que es improbable que tan solo 3 docentes carguen con este trabajo, además de que es práctica-

mente increíble que un solo docente cuente con la capacitación o grado de especialización para atender las necesidades de las diversas asignaturas e impartirlas con calidad, por ejemplo, dar "Análisis histórico de las políticas públicas hacia el campo mexicano" y después "Procesos químicos y bioquímicos en la agroforestería".

#### Precariedad docente y despidos

Al cierre del ciclo de 2021, 200 docentes fueron despedidos, a algunos simplemente se les anunció que no se les renovaría contrato. Esta acción propició que los profesores denunciaran las condiciones bajo las cuales trabajaban en estas escuelas y demandaran al gobierno su basificación.

Muchos docentes, comprometidos con el proyecto, con altas expectativas por los objetivos planteados, postularon para trabajar desde los primeros semestres, algunos de ellos con trayectorias académicas sobresalientes como muestra este testimonio: "Así, la mayoría de las y los trabajadores despedidos contamos con estudios de posgrado, 60 % tenemos estudios de maestría, 24% estudios de doctorado y 6% pertenecemos al Sistema Nacional de Investigadores".

Las condiciones laborales de los docentes y trabajadores son extre-



madamente precarias, ya que no se les da ningún derecho, ni siquiera se les reconoce como trabajadores, se les hace firmar un “convenio de servicios educativos”, donde se les cataloga como “beneficiarios sociales” de un programa de subsidios, este convenio se renueva semestralmente.

Los docentes han denunciado que la retribución económica (Salario) estipulado en estos convenios ha tardado en llegar hasta 6 meses. La retribución, en 2021, constaba de un pago por 12 mil pesos mensuales, sin retención de ISR, pero también sin derecho a la seguridad social, el INFONAVIT, la sindicalización o la creación de antigüedad. Situación que contrasta con los salarios de los funcionarios que operan el programa desde las

oficinas centrales que son los únicos que disfrutan de las prestaciones de Ley.

**Esta institución educativa se propone dar oportunidades educativas a jóvenes marginados, para mejorar sus condiciones de vida y las de sus comunidades, pero dando el mal ejemplo de laborar con trabajadores (personal académico y administrativo) sometidos a una gran precariedad laboral, en algunos casos con prácticas abiertamente autoritarias y neoliberales.**

Un gobierno que dice luchar por mejores salarios y condiciones más dignas de trabajo, promueve una institución con prácticas laborales que violan los más mínimos derechos.

En el próximo número de transi-

ción abordaremos la situación de otra institución educativa impulsada por este gobierno donde también se violan los derechos: Bachilleratos Deportivos.

- 1.- <https://framework-gb.cdn.gob.mx/applications/ubbj/estudiosydocentes/Estudiantes docentes por Sede 2020.pdf>
- 2- <https://www.facebook.com/AsambleaUBBJ>  
<https://www.laizquierdadiario.mx/Crece-la-inconformidad-en-las-Universidades-para-el-Bienestar>
- 3- <https://politica.expansion.mx/mexico/2022/11/04/alumnos-de-las-universidades-del-bienestar-denuncian-carencias-en-instalaciones>
- 4- <https://framework-gb.cdn.gob.mx/applications/ubbj/mallas/cdmx magdalena contreras iagro 2.pdf>
- 5- <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Docentes-denuncian-despidos-en-la-Universidad-para-el-Bienestar-de-AMLO-20210812-0078.html>

## Aumento del precio del huevo: la inflación pega a la clase obrera.



**L**a inflación actual que atraviesa la población mexicana se está viendo expresada por el incremento del precio del huevo. Según algunos expertos, el precio del huevo puede elevarse hasta 70 u 80 pesos en los próximos días.

En la primera quincena de febrero el índice de precios al consumidor (INPC) subió un 0.30%. Según estos datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el huevo, en particular, ha sido el producto que más se encareció.

Otras fuentes justifican algunas acciones como la influenza aviar, como consecuencia del incremento de este producto. Un artículo del País, por KARINA SUÁ-

REZ (febrero del 2023), expresa lo siguiente:

“El precio de los huevos en México está por las nubes. Los brotes de influenza aviar tanto en México como en EE UU, aunado a la especulación, han llevado las cotizaciones del blanquillo a niveles históricos, por encima de los 50 pesos por kilo. Un análisis del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA) da a conocer que durante la primera semana de febrero el huevo blanco en supermercados se cotizó en 53,05 pesos el kilo, mientras que la misma cantidad de huevo rojo se cotizó en 56,33 pesos”

**El aumento del precio de este producto, y otros más, como consecuencia de la inflación, afectará directamente a la clase trabajadora mexicana, a las capas más pobres, las cuales destinan una fracción más alta de su salario para sus consumos básicos.** Nos hablan del aumento al salario mínimo a principios de año, pero de igual forma, la crisis capitalista sube el precio a productos de la canasta básica (y, sobre todo, a un producto tan importante como lo es el huevo). En esta situación es imposible salir adelante, el salario que muchos obreros ganan en sus trabajos solo les alcanza para mantenerse en su capacidad como obreros (asalariados).

**¡Ya basta de la inflación!**  
**¡Abajo los precios!**  
**¡Arriba el salario!**



## Se anuncia la instalación de la “Giga planta” de Tesla

**E**l pasado 20 de febrero, el presidente Andrés Manuel López Obrador anuncio que se llegó a un acuerdo con el empresario Elon Musk, para que se instale la “gigaplanta” de producción de automóviles Tesla en Nuevo León.

Semanas antes, se abrió un debate en relación a esta propuesta. Inicialmente el gobernador de N.L., Samuel García (Movimiento Ciudadano) había anunciado esta millonaria inversión, pero el 20 de febrero el presidente Obrador refirió que no había condiciones para instalación de la planta en ese estado, debido a la crisis hídrica, pues, según él, se debía dar prioridad al consumo humano y no tomar decisiones de manera irresponsable.

Este anuncio desató una competencia entre gobernadores de diversos estados que comenzaron a ofrecer diferentes subsidios y facilidades para que la giga planta se instalara en sus territorios.

Según datos de la prensa, la inversión esperada es de 5.000 millones de dólares (equivalente a 1.95 veces el presupuesto de la UNAM, 1.4 veces el presupuesto para Baja California o el 91 % el presupuesto para el estado de Chiapas cifras de 2023)

El estado de Nuevo León durante el 2021 y 2022 sufrió los embates de una sequía que dejó sus principales presas con crisis hídrica, a municipios como Monterrey en unas serias dificultades para abastecer del vital líquido a la población. Esta es una crisis que golpeó principalmente a la clase trabajadora. Mientras se aseguraba el agua a las grandes empresas productoras de cerveza, refrescos y autos, a las colonias populares se les ponían reductores de agua o bien cortes periódicos del suministro de agua (ver artículo en Transición 34). A pesar de este ello, el gobernador Samuel García aseguró que había viabilidad para instalar la planta en el estado.

La sorpresa llegó con el anuncio del presidente, después de dos entrevistas con el magnate Elon Musk, había llegado a un acuerdo para instalar la planta en N.L. con el compromiso de Tesla de usar agua tratada en su producción y renunciar a algún otro tipo de subsidio.

No se hizo esperar la celebración por parte de la derecha mexicana jun triunfo del gobernador y del empresario sobre López Obrador!

A la vez la prensa burguesa nacional estimuló una narrativa enalteciendo al multimillonario por su supuesto “ingenio”, por ser un revolucionario del futuro ecológico de la industria automovilística (capitalismo verde). Un capitalismo que se sustenta bajo los mismos principios de super explotación del factor humano y de los recursos naturales disponibles.

### ¿Quién es Elon Musk?

Sobre Elon Musk se ha escrito mucha propaganda enalteciendo su imagen como un empresario y multimillonario modelo. Propaganda que pretende borrar el pasado criminal de su familia, quienes favorecidos por el apartheid (1) se apoderaron de tierras que se usaron para la extracción de esmeraldas, con mano de obra semi esclava e incluso con explotación de niños en sus minas (2).

Fue esta empresa la que sentó las bases para la gran fortuna de la familia, que tiempo después heredaría Elon sin el más mínimo esfuerzo. El magnate ha tratado de ocultar la existencia de dicha mina que representa el origen de su acumulación de capital.

El empresario de origen sudafricano se dio a conocer por la fundación de las empresas, PayPal, TESLA y SPACE X. A Musk se le adjudica el avance en el desarrollo de nuevas tecnologías, sobre todo en el campo de las energías “limpias”. Sin embargo, la realidad es que se ha aprovechado del desarrollo de investigaciones tecnológicas de universidades públicas que después patenta como suyas. Ha prosperado gracias a que el gobierno de Estados Unidos por medio de contratos o subsidios a rescatado a sus empresas, como ocurrió en el 2008 cuando TESLA y SPACE X estaban al borde de la quiebra, mientras estallaba la crisis inmobiliaria que dejó a millones de trabajadores sin hogar y sin trabajo en Estados Unidos.

### Explotación laboral y política antisindical

En 2019 la empresa TESLA en con-

# ELON MUSK: EXPLOITACIÓN Y DESPOJO DE TERRITORIOS

junto con otras como Google, Apple y Microsoft fueron demandadas en los Estados Unidos por la muerte de por lo menos 14 niños



en el Congo tras el derrumbe de una mina, estos trabajaban de manera ilegal, sin equipo de protección, herramientas adecuadas, en la extracción de cobalto (mineral esencial para la fabricación de baterías recargables que emplean estas empresas en sus productos).

El bufete de abogados especializado en derechos humanos International Rights Advocates presentó una demanda ante un tribunal de Washington DC. Según los abogados de las víctimas, los menores que trabajan en las minas de cobalto integran la cadena de suministro de estas compañías(3).

La demanda argumenta que Apple, Google, Dell, Microsoft y Tesla son colaboradores e instigadores de las compañías mineras que se beneficiaron de la situación de niños que fueron forzados a trabajar en condiciones peligrosas; condiciones que les causaron la muerte o lesiones graves. Los demandantes alegan que los menores trabajaban ilegalmente en minas de la compañía minera británica Glencore.

Señalan que el cobalto que se extrae en las minas es vendido a Umicore, un comerciante de productos mineros y de metal con sede en Bruselas, que vende baterías con cobalto a Apple, Google, Tesla, Microsoft y Dell. Otros demandantes señalan que los menores trabajaron en minas de Zhejiang



# EXPLORACIÓN LABORAL, TURISMO E IMPERIALISMO



Huayou Cobalt, una gran compañía china líder en el sector, que, según la demanda, suministra este material a Apple, Dell, Microsoft y probablemente a otras de las compañías demandadas.

En abril del 2022 trabajadores de la giga planta de Shanghai, compañía TESLA en China denunciaron que el empresario ordenó a los trabajadores dormir dentro de la fábrica, aumento la jornada laboral a 12 horas diarias por 6 días de la semana, a pretexto del rebrote de covid-19 (4). Sin embargo, lo que estaba de fondo era la necesidad de cubrir con la demanda de fabricación de autos eléctricos; afirmaron los trabajadores.

El pasado 17 de febrero de del presente año se dio a conocer que Elon Musk despidió a docenas de trabajadores de la planta de TESLA en Buffalo (5) (Estado de Nueva York) después de que estos anunciaran su intención de formar un sindicato, según han denunciado en una queja ante la Dirección Nacional de Relaciones Laborales de Estados Unidos.

Los trabajadores de Tesla en Buffalo, encargados de la tecnología de piloto automático de sus vehículos, reclamaron hace escasos días mejoras salariales y de seguridad en la fábrica. Así como, menos presiones durante el horario laboral que, alegaban, resultan perjudiciales para su salud..

Los obreros relataron a medios de

comunicación que Tesla vigila el tiempo empleado en cada tarea y llega a monitorizar el número de teclas pulsado para medir la productividad, lo que ha llevado a que algunos de estos eviten, incluso, ir al baño. "La gente está cansada de ser tratados como robots", denunció Al Celli, miembro del comité organizador (6). Estos despidos se suman a los miles de despidos realizados en la compañía Twitter desde octubre del 2022 cuando el multimillonario se hizo de la empresa. Sin previo aviso, y sin respeto a los derechos laborales de los trabajadores -que cargaron en gran medida con el trabajo durante la pandemia- fueron despedidos(7).

Elon Musk se ha mostrado como un fuerte opositor al sindicalismo al grado de intervenir a los trabajadores e implementar medidas de intimidación y hostigamiento laboral hacia aquellos que se plantean ejercer su derecho constitucional a la libre sindicalización. además, de dejar clara su posición política proimperialista, nada lejos del legado ideológico de su familia racista y conservador que hace simpatía con las posiciones del expresidente Donald Trump.

## "¡Daremos un golpe a quien nos dé la gana! Acéptalo",

Musk en Twitter aplaudió el golpe de estado en Bolivia por la ultraderechista Janine Añez. Pues consideró que este nuevo gobierno abriría el mercado del litio a la explotación de compañías extranjeras: principalmente de Estados Unidos.

"Otro proyecto de ley de estímulo del Gobierno "no sería lo mejor para el pueblo" escribió Musk.

En respuesta, uno de los usuarios de Twitter escribió: "¿Sabes lo que no fue lo mejor para el pueblo? Que el Gobierno de EE. UU. Organizara un golpe de Estado contra Evo Morales en Bolivia para que pudieras obtener el litio allí".

"¡Daremos un golpe a quien nos dé la gana! Acéptalo", respondió el multimillonario.

Este tema es de suma relevancia para el millonario en tanto que el litio es uno de los principales ingredientes para las baterías de los coches eléctri-

cos que fabrica.

De acuerdo a varios periodistas(8), las posiciones políticas de Musk, se han ido acercando a las de la extrema derecha, difundiendo teorías de conspiración en relación al COVID (para justificar mantener abiertas sus empresas), promoviendo el voto por simpatizantes de Trump y utilizando a Twitter (de la cual es dueño) para promover la ideología "libertaria" y fascista. Todo con el fin de facilitar el desarrollo de sus negocios.

Siendo así, no podemos sorprendernos que precisamente los grupos de derecha y extrema derecha en nuestro país le den la bienvenida a este empresario, que es su ejemplo de burgues exitoso, del nuevo tipo de emprendedor, abiertamente opuesto a la clase trabajadora y a todo lo que represente la soberanía de las naciones.

En este artículo expusimos solo algunos elementos, usted puede hacer su propia investigación en el internet.

1 El Apartheid, fue un sistema de segregación racial implementado en Sudáfrica, que despojo de sus tierras a las comunidades nativas

2 El padre de Elon Musk le dejó en evidencia y confirma la existencia de su polémica mina de esmeraldas ver en <https://hipertextual.com/2023/04/el-padre-de-elon-musk-le-deja-en-evidencia-y-confirma-la-existencia-de-su-polémica-mina-de-esmeraldas>

3 Por qué acusan a Apple, Google, Tesla y otras compañías tecnológicas de contribuir a la esclavitud infantil ver en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-50812210>

4 Tesla obligará a sus empleados a dormir en el piso de una fábrica por dos semanas por el nuevo brote de COVID en China, según Bloomberg <https://www.xataka.com.mx/empresas-y-economia/tesla-obligara-a-sus-empleados-a-dormir-piso-fabrica-dos-semanas-nuevo-brote-covid-china-bloomberg>

5 Trabajadores de Tesla despididos tras presión sindical en la planta de Buffalo <https://www.telemundo47.com/el-tiempo/noticias-el-tiempo/trabajadores-de-tesla-despididos-tras-presion-sindical-en-la-planta-de-buffalo/2366742/>

6 Así se las gasta Elon Musk: despidió a docenas de trabajadores por querer sindicarse en Tesla, ver en <https://elperiodicodeelaenergia.com/asi-se-las-gasta-elon-musk-despide-a-docenas-de-trabajadores-por-querer-sindicarse-en-tesla/>

7 Elon Musk despidió a casi el 80% de los empleados de Twitter, <https://www.dw.com/es/elon-musk-despidi%C3%B3-a-casi-el-80-de-los-empleados-de-twitter/a-64474245>

8 Elon Musk dice que su ideología es "de centro", pero los expertos alertan de que usa Twitter para alimentar a la extrema derecha <https://www.businessinsider.es/elon-musk-usa-twitter-potenciar-ultraderecha-expertos-1168226> Musk es un activista de extrema derecha ver [https://www.lavozdegalicia.es/noticia/sociedad/2022/12/18/musk-activista-extrema-derecha/0003\\_202212G18P57991.htm](https://www.lavozdegalicia.es/noticia/sociedad/2022/12/18/musk-activista-extrema-derecha/0003_202212G18P57991.htm) Elon Musk pide a trolls de extrema derecha que delaten cuentas de activistas sociales <https://www.laizquierdadario.com/Elon-Musk-pide-a-trolls-de-extrema-derecha-que-delaten-cuentas-de-activistas-sociales>





**E**l presidente presentó una iniciativa para reformar la constitución con la intención de desaparecer al Instituto Nacional Electoral (INE) y hacer modificaciones al sistema político-electoral.

Como analizamos en Transición # 33 (julio de 2023), la reforma presentada tenía aspectos positivos – dentro del marco de la democracia burguesa– como la desaparición de los diputados plurinominales, la reducción del recurso a los partidos y la elección por medio de voto popular de los consejeros electorales.

Al mismo presentaba el riesgo de la perpetuación de MORENA, dejando muchos aspectos a la interpretación, permitía que el otorgamiento y promoción de programas sociales influyera en las elecciones, además facilitaba la intervención del gobierno en la organización y calificación del proceso.

Estas ambigüedades, sumadas a una campaña de desinformación en los medios, revivieron a los partidos tradicionales que tomaron como bandera el rechazo a la reforma bajo la consigna de “el INE no se toca”, aglutinando, su base social tradicional, grupos de extrema derecha, pero también a miles de ciudadanos preocupados de manera auténtica por lo que consideraban un “atentado a la democracia”.

### Demostraciones de fuerza

La iniciativa presidencial, hizo que la discusión pública se polarizara entre el apoyo sin cuestionamientos y el rechazo total, la derecha y sus partidos, lograron movilizar a cientos de miles en las calles,

situación sin precedentes.

Por su parte el gobierno federal reaccionó, con una concentración de más de millón y medio en la CDMX; movilización que expresó el profundo deseo de cambio, de avanzar en las trasformaciones que el pueblo desea.

El primer desenlace de esta confrontación entre las fuerzas burguesas (1), se dio en el Congreso de la Unión: MORENA y sus aliados no alcanzaron la mayoría calificada, la reforma fue frenada por la oposición (PRI, PAN, PRD, MC e Independientes), una minoría legislativa, que representa a una minoría social.

El oficialismo entonces jugó su carta con el plan “B” consistente en la modificación de las leyes secundarias –sin tocar la Constitución ni el sistema político–, reduciendo presupuesto y estructura al INE, un plan sin reformas profundas, limitando a facilitar el camino de la victoria de MORENA en las próximas elecciones.

La derecha entonces reaccionó,. El 26 de febrero movilizó a cientos de miles, rechazando el “Plan B”. Con el apoyo de en su discurso de un ex ministro de la Suprema Corte se develó la estrategia para echar abajo este plan “B”: apelar a su inconstitucionalidad.

En esta ocasión fue más evidente la participación de políticos del PRI, PAN, PRD, de expresidentes, así como de empresarios y grupos religiosos y de la extrema derecha.

En respuesta AMLO, a una nueva concentración el 18 de marzo, para conmemorar la expropiación

petrolera y en defensa de la soberanía(2). Si bien asistieron cientos de miles, la participación fue menor en relación con su anterior convocatoria.

El segundo desenlace de esta confrontación se dio a finales de marzo. Como se anunció en la marcha opositora, la Suprema Corte declaró inconstitucional el llamado “Plan B”, imponiendo un regreso a la reglamentación preexistente.

Fue entonces que el oficialismo jugó su última carta: el llamado “Plan C”. Aprovechando su mayoría relativa en el Congreso: realizó el proceso de elección de consejeros electorales y colocó en el INE a personajes cercanos a MORENA, cerrándole el paso a los candidatos de los otros partidos,

### El interés del pueblo y la clase obrera ausente

Un elemento común en las movilizaciones tanto de la derecha como del oficialismo, es la utilización de los manifestantes como masa de maniobra, carente de decisión sobre los pasos a seguir en su movimiento.

Es cierto que quienes acudieron a las manifestaciones pudieron expresar libremente sus puntos de vista en pancartas y mantas (en las marchas de la derecha se podían ver expresiones realmente delirantes de clasismo, discriminación, y anticomunismo), en los hechos quienes decidían las consignas generales, los oradores y la línea política siguen siendo las direcciones de los partidos políticos burgueses, con un disfraz de “ciudadanos de a pie”



En ningún momento se dio la posibilidad al pueblo de participar, ni siquiera se realizó algún tipo de consulta para pedir la opinión. Este debate fue exclusivo de los partidos para definir la forma en que estos se repartirán el poder en los próximos procesos electorales.

Si en un primer momento se pensó que esta reforma podría modificar elementos del sistema político: ampliando la participación popular, eliminando plurinominales, reduciendo el presupuesto a los partidos... darle un tiro de gracia a los viejos partidos de la oligarquía, pues no fue así.

**La trayectoria de los planes “A, B y C”, no hace más que confirmar, que más allá de la retórica, la reforma fue impulsada con la finalidad de definir la próxima mecánica electoral y no por un afán democratizador.** Con la intención de estipular cuantos pesos y cuantos centavos podrá gastar cada partido, cómo se repartirán los cargos plurinominales, como perpetuar a los mini partidos, y hasta qué punto los gobiernos podrán influir en el voto...

Al final después de tantas movilizaciones, las decisiones quedaron en manos de los políticos y de las instituciones del régimen del PRIAN.

**Ante la falta de una organización política de la clase trabajadora, es fácil para ambos grupos burgueses, manipular a la población haciendo pasar sus intereses de grupo como los intereses generales del pueblo, la ciudadanía, la nación.**

La LCI considera que, para lograr un sistema más democrático, es necesaria la expresión de las demandas de las mayorías; eliminar cualquier traba a la participación política, la represión a los movimientos sociales, activistas y periodistas; el respeto de la autonomía de las organizaciones sindica-

les; combatir la impunidad y corrupción, pero sobre todo avanzar en la igualdad política, social y económica, es decir mediante el combate al sistema capitalista.

### Para construir algo nuevo hay que deshacernos de lo viejo

**El presidente AMLO, durante la segunda mitad de su sexenio se ha caracterizado por enviar iniciativas de reforma al Congreso de la Unión para sacrificarlas en él.** Ha presentados reformas constitucionales con el supuesto fin de terminar con las políticas neoli-



berales, preservar los derechos y rescatar la soberanía, pero en cada ocasión estas han sido frenadas.

¿Por qué hacer pasar por el Congreso sus iniciativas, teniendo conocimiento de que serán frenadas por la oposición? ¿Porque no se presentaron estas reformas durante la legislatura pasada cuando MORENA y sus aliados contaban con la mayoría calificada, por ende la posibilidad de modificar la constitución?

**En cada ocasión una minoría de representantes del PRI, PAN, PRD y MC han frenado los cambios constitucionales, pasando por encima de la voluntad y de la opinión popular** (un claro ejemplo fue la reforma eléctrica que según sondeos contaba con la aprobación de 7 de cada 10 mexicanos), en cada ocasión los diputados y senadores de MORENA se han prestado a la negociación de las reformas desvirtuando su espíritu

original (como la reforma a las pensiones o del outsourcing), modificando solo leyes secundarias, han dejado intacto el entramado legal heredado del neoliberalismo.

Pero cuando estas mini reformas son aprobadas por el Congreso aún deben pasar la aduana de la Suprema Corte de Justicia, donde son congeladas o revertidas, como sucedió con el “Plan B”. De nueva cuenta **una minoría que nunca fue elegida por el pueblo es la que decide el destino de la nación** (3).

Con tantas limitantes y candados heredados, surge la pregunta, ¿es posible realizar cambios radicales respetando el marco de las instituciones del régimen?

**Desde Transición nos preguntamos, si no es necesario retomar la consigna de la realización de una Asamblea Constituyente, para que se destruyan sin trabas las instituciones del régimen del PRIAN, una Asamblea Constituyente, donde de manera democrática, los trabajadores y sus organizaciones, los pueblos indígenas y los explotados decidan libremente sobre el rumbo del sistema político de nuestra nación incluido el INE y de manera soberana decida sobre el destino de la nación y las nuevas instituciones que necesita.**

(1)Nos referimos a Partidos Burgueses a aquellas organizaciones cuyos programas se basan en el sostenimiento del sistema capitalista y sus relaciones de dominación nacionales e internacionales. Aquellos partidos cuyos programas y acciones no cuestionan la propiedad privada de los medios de producción y cuyo horizonte de cambio se encuadra en el sistema capitalista.

(2)Esta marcha que en origen era en respuesta a la de la derecha cambió su contexto porque en esas semanas el gobierno de Estados Unidos de nueva cuenta cuestionó en el marco del T MEC las reformas energéticas de AMLO.

(3) Para colmo es una minoría despectigada cuya corrupción moral han sido evidenciada como en el caso de la “ministra plagiadora”.

# PARO EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA

## Miles de estudiantes se rebelan contra la violencia de género

**L**as estudiantes de las cinco unidades de la Universidad Autónoma Metropolitana (56 mil estudiantes), se mantienen en paro desde hace 48 días. El movimiento inicio por la acusación que denunció a su expareja de haber abusado sexualmente de ella en diciembre de 2022 dentro del campus.

La denuncia se presentó ante las autoridades del plantel, sin embargo, hasta el día 8 de marzo no se había realizado acción alguna contra el agresor y para colmo de males se estaba obligando a la alumna a tomar las clases junto a él. Esta situación indignó a las estudiantes que iniciaron un paro el 10 de marzo, al cual se sumaron las otras cuatro unidades (planteles).

La movilización obligó al Consejo Divisional de CSH de la UAM-C, a sesionar el día 16 de marzo y tomar la resolución de expulsión del estudiante agresor. Hecho que fue calificado como una respuesta tardía.

**Las estudiantes paristas explican que no es un caso aislado; es cotidiano que en la institución se den casos de acoso, hostigamiento sexual y todo tipo de violencia de género** en el cual participan estudiantes, docentes, trabajadores y autoridades, por ello el paro se mantuvo, para exigir a las autoridades acciones para resolver la problemática .

Piden se cumplan las demandas expresadas en los pliegos petitorios, solicitan que se de capacitación a los miembros de la comunidad en perspectiva de género, que existan abogados especialistas, resguardo de los datos personales de las y los denunciantes para evitar la re-victimización, seguimiento de los casos ("que no sean buro-

cráticamente atorados"), en general una respuesta efectiva de parte de la institución ante estos casos, evitando la simulación o el solapamiento.

Recogemos el testimonio de una estudiante: *"Este movimiento es generacional, no solo son las morras que hemos estado aquí, tam-*



*bien hubo mucho apoyo y testimonios de las maestras feministas que les reconocieron por su valentía al movilizarse. Nos decían: yo también fui alumna, yo también fui violentada pero nuestra generación nunca se atrevió a alzar la voz. Lo hacemos por las que estuvieron, por las que estamos y por las que van a estar"*

Se han realizado mesas de negociación entre autoridades y paristas, donde según declaraciones de los propios participantes del movimiento, "se ha llegado a acuerdos en la mayoría de las demandas, pero las negociaciones se han obstaculizado por la actitud autoritaria de algunos de los funcionarios" y por qué "algunas de las demandas han sido catalogadas como polémicas, improcedentes o violatorias de derechos" (un ejemplo es la exigencia de expulsión o despido de acusados de acoso).

Al día de la redacción de esta nota el paro continúa y el ambiente se ha crispado, debido a que el Con-

sejo Académico aprobado un calendario con reinicio del trimestre el 8 de mayo y clases on line: un ultimátum a las paristas para entregar las instalaciones antes de esa fecha, a lo que las estudiantes han respondido que no levantarán el paro hasta que haya cumplimiento al 100% de los pliegos.

**Desde las páginas de transición saludamos el movimiento de las y los estudiantes de la UAM, que dejando la apatía se han organizado y movilizado por lo que consideran justo, poniendo en el centro de la opinión pública el problema de las violencias y el cómo las instituciones hacen caso omiso de ellas.**

Les apoyamos, exigimos el respeto al paro. Solo las y los estudiantes son quienes a través de órganos de discusión y democracia deben decidir libremente el levantamiento del paro.

Exigimos que los acuerdos con la institución se materialicen y se traduzcan en políticas que ayuden al libre desarrollo de los miembros de la comunidad y erradiquen la violencia de género, lo que de lograrse implicaría un gran avance.

Pero también queremos llamar la atención que desde nuestra perspectiva el problema rebasa el marco de una sola institución, **creemos que no es posible tener una isla de "libre de violencia de género" o un "espacio 100% seguro" en medio de una sociedad capitalista y patriarcal, en medio de una situación de descomposición política y social que le da cabida y promueve a la violencia, la exclusión y la explotación como motor para su supervivencia, consideramos que es necesario llevar la lucha a una perspectiva más amplia que cuestione el sistema en su conjunto.**



# Salud reproductiva en la mujer trabajadora en tiempos de COVID

Por: Dra. Edna Angélica Duarte Hernández

Como ginecóloga de Mexicali con más de 35 años de experiencia, considero importante relatar la realidad de mujeres trabajadoras de maquiladora que he visto con mis pacientes, especialmente durante la pandemia de COVID-19.

Han corrido varios estudios en la salud reproductiva, especialmente en mujeres trabajadora de maquiladora durante la pandemia por COVID-19. Específicamente en Mexicali, el empleo de las mujeres en la maquiladora es de mujeres de clase trabajadora, de bajos recursos, con poca escolaridad formal y sin nociones de medicina preventiva.

Estas mujeres han sido víctima de injusticias laborales a tal grado, que se ha afectado su salud reproductiva. Durante 2020 y 2021, con los picos más altos de la pandemia, a muchas mujeres se les pagó la mitad de su salario, aunque se les obligaba a trabajar la jornada completa. En solo algunas maquiladoras, a las operadoras que se consideraban con alto riesgo de salud durante la pandemia, se les mandó a su casa, pero solo se les pagaba la mitad de su salario, y solo por unas semanas y después las despedían, mientras que a los puestos administrativos, gerenciales, de supervisión, siendo la mayoría hombres, se les pagaba el salario completo aunque no trabajaran físicamente en la maquiladora. La mayoría de las maquiladoras en Mexicali simplemente despidieron a las mujeres operadoras de manera injustificada.

Así mismo, a las mujeres que se les obligaba a trabajar físicamente

en la maquiladora, no se les daba el equipo necesario de protección para prevenir infecciones por COVID-19, como guantes, cubrebochas, gel antibacterial, caretas, entre otros materiales. Posteriormente, al relajar las medidas de cuarentena, cuando se les obligó a las trabajadoras de alto riesgo de salud (mujeres embarazadas o con enfer-

medades crónico-degenerativas como diabetes, hipertensión, etc.) a trabajar físicamente a la maquiladora, las empresas les condicionaban el mantener su trabajo a aceptar un salario reducido y a trabajar horas extra, aunque no siempre se les pagaran.

Aunado a esto, fue la mujer trabajadora la que tenía que cargar con las labores de cuidados de la toda la familia, y de la casa, ya que el esposo no hacía las labores de cuidados que tiene que hacer, por el solo hecho de ser el esposo y padre de familia, en el caso de parejas con hijos. Esto sin mencionar que más del 30% de las trabajadoras de maquiladora son madres solteras. Adicionalmente, durante la pandemia aumentó más del 40% la violencia familiar hacia la mujeres por la situación de confinamiento.

Así mismo, durante el confinamiento por la pandemia de COVID-19, en mujeres, los trastornos de depresión con ansiedad aumentaron un 20.1%, vs un 9% de aumento en

hombres. Los suicidios también aumentaron, siendo mayor el aumento en mujeres. Las complicaciones durante el embarazo también se vieron aumentadas, como abortos espontáneos, parto prematuro, bebés de bajo peso, preeclampsia, hipertensión durante el embarazo, entre otras. Las embarazadas que se contagiaron con COVID-19 en el último trimestre de embarazo se complicaron 30% más con preeclampsia, y más del 40% de estas pacientes requirieron ser hospitalizadas en terapia intensiva. La mortalidad materna en Baja California aumentó de 39 a 52 mujeres por cada 100,000 embarazadas.

Por otro lado, debido a que durante la pandemia de COVID-19 los servicios de salud reproductiva como aplicación de métodos anticonceptivos, tomas de papicoloau, etc. Se vieron interrumpidos, se proyecta que los casos de embarazo adolescente, de cáncer cervicouterino, infecciones de transmisión sexual, están aumentando y se proyecta que para el 2030 aumentarán aún más.

Es urgente concientizar a la mujer trabajadora de maquiladoras sobre salud sexual y reproductiva, así como obligar a las empresas a asegurar condiciones de trabajo decentes y dignas para las trabajadoras, especialmente en las maquiladoras, así como tener servicios de salud y prevención en los centros de trabajo en todos los turnos, que atiendan a las trabajadoras. Situaciones tan explotadoras como el no dejar ir al baño a las trabajadoras, son sumamente nocivas para la salud de la mujer, pudiendo causar infecciones de vías urinarias, y en embarazadas estas llevan a amenazas de parto prematuro, de aborto, pielonefritis, etc.





# AFGANISTÁN

## “NO DEJEN QUE LOS TALIBANES NOS REGRESEN A LA EDAD DE PIEDRA!



**H**asina Sadet, militante de la Izquierda Radical de Afganistán (LRA), intervino en el mitin de la Comisión de Mujeres Trabajadoras del POID organizado el 11 de marzo en París. Habló de la situación de las mujeres afganas desde que la Administración estadounidense organizó el regreso al poder de la milicia religiosa fundamentalista talibán en agosto de 2021.

### ¿Puedes hablarnos de las últimas iniciativas del Movimiento Espontáneo de Mujeres Afganas\*?

Durante la semana del 8 de marzo (que correspondía el inicio del curso escolar y universitario), nuestras camaradas de la generación de estudiantes más jóvenes, junto con otras estudiantes, se reunió frente a sus antiguas escuelas y universidades para protestar contra su exclusión de todas las instituciones educativas por parte de los talibanes. El 8 de marzo, el Movimiento celebró pequeñas reuniones clandestinas en las casas, no en la calle, porque todas las concentraciones estaban prohibidas y no podíamos organizar manifestaciones más grandes, especialmente en Kabul. En estos momentos, nuestros camaradas y nuestros militantes están bajo estrecha vigilancia por los talibanes. Algunos de ellos están encarcelados y tememos que los talibanes detengan a otros compañeros. Apoyamos y nos unimos a todas las manifestaciones de mujeres.

En su discurso en el mitin del Comité de Mujeres Trabajadoras del POID, el 11 de marzo en París, advirtiste que « no todos los que se oponen a los talibanes son necesariamente amigos de las mujeres y del pueblo afgano ».

### ¿Quéquieres decir con esto?

No todas las fuerzas que afirman actuar « en nombre de las mujeres afganas » trabajan necesariamente en su interés. Algunas fuerzas están vinculadas al imperialismo y quieren desviar la lucha de las mujeres. Por ejemplo, todas las ex ministras del último gobierno títere (en el poder durante los veinte años de ocupación de la OTAN – ndlr) pretenden ahora mostrar una cara democrática. Han encontrado un muy buen negocio y reciben millones de dólares en subvenciones de las potencias imperialistas. Desconfien de las organizaciones no gubernamentales (ONG) que aparecen en los medios de comunicación para fingir que trabajan por los intereses de las mujeres en Afganistán. La Administración Biden, por ejemplo, utiliza a Rina Amiri, ciudadana estadounidense nacida en Afganistán, como su « enviada especial para los derechos de la mujer ». Pero estas personas no son de fiar.

Otros « defensores de los derechos de la mujer » están vinculados a grupos fundamentalistas, opuestos a los talibanes, pero con los que comparten las mismas posiciones medievales y contrarias a la mujer. Estos mismos líderes fundamentalistas, al igual que los dirigentes talibanes, envían a sus hijos – niños y niñas – a estudiar a buenas universidades de Inglaterra, Dubái, Qatar o Pakistán.

### ¿La solidaridad internacional es esencial para su lucha?

Las mujeres afganas están siendo torturadas, presionadas, no tienen derechos básicos. Pedimos a las mujeres de todo el mundo que apoyen nuestro movimiento, que no nos dejen solas. Que nos ayuden a salir de esta situación, a conseguir nuestros derechos: educación, trabajo y libertad. No dejéis que vivamos en la oscuridad, ¡no dejéis que nos devuelvan a la edad de piedra!

\* El Movimiento Espontáneo de Mujeres Afganas se fundó pocas semanas después del regreso de los talibanes al poder, en agosto de 2021. Organiza protestas de mujeres por sus derechos en todo el país.

### Únete al Comité Internacional por la Defensa de las Mujeres Afganas visitando su sitio

web: <https://defendafghanwomen.org/>

En México el comité de seguimiento de la Conferencia Mundial contra la guerra ha decidido lanzar una carta abierta al presidente López Obrador para solicitar se faciliten las gestiones para otorgar asilo político a mujeres afganas perseguidas por sus actividades organizativas, periodísticas, sindicales

Te invitamos a sumarte a esta campaña, escanea el código QR para más información





**D**окументos clasificados como "top secret" del Pentágono (Ministerio de la Defensa de los Estados Unidos), que tienen que ver con la guerra entre Ucrania, Rusia y los "aliados", fueron "filtrados" en las redes sociales. Su autenticidad no ha sido desmentida por la administración Biden. ¿Qué nos muestran?

Desde el 6 de abril, los documentos clasificados como "top Secret" del Pentágono fechados en febrero y en marzo del 2023 "son filtrados" en las redes sociales. Los documentos han sido autentificados y retomados por la prensa. La administración Biden, a tiempo de no desmentir que se trata de documentos oficiales, anunció el 13 de abril el arresto de Jack Teixeira, empleado de la Guardia Nacional Aérea de los Estados Unidos. Según la policía, este hombre de 21 años es sospechoso de estar a la cabeza de un grupo de adolescentes que dieron origen a las fugas. Este escenario, digno de una película hollywoodense, ¿es conforme a la realidad? La pregunta es secundaria, dadas las revelaciones del llamado "Pentágono Leaks".

Esos documentos confirman la injerencia de los Estados Unidos y de los países de la OTAN en la guerra de Ucrania mucho más allá de lo que sus gobiernos han reconocido hasta ahora. La BBC, quien consultó los documentos filtrados, informa: "El Reino Unido forma parte de los países cuyas fuerzas especiales militares operan en Ucrania (...). Según el documento, fechado el 23 de marzo, el Reino Unido dispone del más grande contingente de fuerzas especiales en Ucrania (cincuenta), seguido por Letonia (diecisiete), Francia

(quince), los Estados Unidos (catorce) y los Países Bajos (uno), todos miembros de la OTAN" (12 de abril).

No solamente los países miembros de la OTAN y de la Unión Europea han enviado a Ucrania decenas de miles de millones de dólares en armamentos, los miembros de sus fuerzas especiales también actúan en territorio ucraniano, lo que significa que estos países están definitivamente en guerra contra Rusia.

Según el Washington Post del 9 de abril, un incidente grave sobrevino el 29 de septiembre del 2022 cuando un avión espía militar británico del tipo RC-135 sobrevolaba las bases rusas en Crimea, y estuvo a punto de ser derribado por las fuerzas rusas, incidente que "hubiera podido arrastrar a los Estados Unidos y sus aliados de la OTAN directamente en la guerra en Ucrania", es decir, arrastrar a la humanidad hacia una guerra mundial.

Los documentos filtrados nos muestran el tamaño de las fuentes con las que disponen los servicios secretos norteamericanos en la cumbre del aparato de Estado ruso y de su ejército. Los servicios norteamericanos conocen en tiempo real los objetivos ucranianos a los que apunta el ejército ruso... Infectado por la corrupción, el régimen de Putin es permeable a todas las infiltraciones hasta el más alto nivel.

Los documentos filtrados revelan la naturaleza de las relaciones del imperialismo norteamericano y sus vasallos. Por ejemplo, los servicios americanos advirtieron un intercambio entre el mariscal Sissi y al-

tos dignatarios del ejército egipcio, éste 17 de febrero, donde se proponía entregar 48,000 cohetes a Rusia "sin nada decir a los occidentales". El ejército egipcio recibe anualmente mil millones de dólares de los Estados Unidos para "hacer que el orden reine" en Medio Oriente.

Estos documentos muestran indiscutiblemente que Biden como todos los gobiernos de los países de la OTAN -incluido el gobierno de Macron- escogieron deliberadamente el camino de la guerra generalizada. Es un deber de toda organización que se relame de los trabajadores romper con los gobiernos fabricantes de guerras.

**Dominique Ferré articulo extraído de [Tribuna de los Trabajadores, semanario del POID](#)**

**Hilary Clinton: China "Debemos recuperar los medios de producción"**

Recientemente el youtuber Diego Ruzzarin, divulgador del materialismo dialectico, recuperó

declaraciones de la ex secretaria de Estado norteamericana donde expresa la realidad del conflicto con China, evidenciando el deseo del imperialismo por recuperar los medios de producción expropiados por la revolución China

**Te invitamos a ver el video  
escanea el QR**



## FRANCIA: MILLONES SE MANIFIESTAN CONTRA EL AUMENTO DE LA EDAD DE JUBILACIÓN Y LA "ECONOMÍA DE GUERRA"

**M**illones de trabajadoras y trabajadores franceses han salido a la calle para manifestar su rechazo a la contrarreforma a las jubilaciones que tiene por intención elevar la edad de jubilación de 62 a 64 años, una medida que según sondeos es rechazada por más del 75% de la población.

Las movilizaciones han sido convocadas por la "intersindical", La respuesta del gobierno ha sido la represión.

Ante la imposibilitaban de una aprobación rápida en el Congreso, Macron optó por decretar la ley, utilizando la ley 49.3, el Consejo Constitucional validó la contrarreforma.

Nuestros camaradas del Partido Obrero Independiente Democrático (POID) en una declaración expresan que esto sucede

*"a pesar del rechazo de la inmensa mayoría del país. Así funciona la «democracia» bajo la V República, una monarquía sin corona donde el presidente concentra todos los poderes en sus manos. Una V República que, bajo Macron, deriva cada vez más hacia un régimen represivo y autocrático dispuesto a todo para imponer las exigencias de los capitalistas. Tarde o temprano, habrá que establecer una verdadera democracia. La establecerá el propio pueblo, que echará a la V República y nombrará a sus representantes en una Asamblea Constituyente para*

*decidir lo que debe ser una república genuinamente democrática y social"*

La movilización

popular pone en el centro la cuestión del poder, **quién debe tomar las decisiones del futuro de la nación ¿una minoría que representa los intereses del imperialismo o las mayorías?**

En el POID (donde militantes trotskistas del CORCI), lanzó la consigna de retirada de la contrarreforma, ¡sin más negociación!, ante el zigzagueo de las organizaciones sindicales y de los partidos de la "izquierda" que proponían negociar la reforma.

Los militantes del POID participan activamente promoviendo la realización de una huelga general unificada, para rechazar la reforma

Expresan: **"La fuerza de los millones de huelguistas y manifestantes del 31 de enero da ahora un mandato a las centrales sindicales: poner en la agenda la organización de la huelga unitaria total que obligue a Macron a dar marcha atrás. ¡Y si no retrocede, debe irse y llevase su reforma con él!"** llaman a la ruptura de las organizaciones sindicales y políticas con el gobierno de Macron.

El POID reivindica la necesidad de una asamblea constituyente para darle el poder de decisión a las mayorías: "La democracia es la ley de la mayoría. La mayoría exige la retirada del plan de reforma de pensiones, al mismo tiempo plantea que **solo un gobierno obrero será capaz de llevar adelante las medidas necesarias para garantizar la paz, el derecho a las jubilaciones, el aumento de los salarios, la congelación de los precios (sobre todo de los productos de primera necesidad), la prohibición de los despidos, la anulación del cierre de los servicios hospitalarios y la supresión de aulas de clases...**

En sus publicaciones (te invitamos a leerlas escaneando el código QR) explican que la urgencia por aprobar



la reforma de las pensiones responde a un plan más amplio, la "Economía de Guerra" que busca:

"aprobar la ley de programación militar (LPM), que es un 40 % superior a la ley anterior: 413 000 millones de euros para la guerra. Quiere hacer pagar al pueblo este saqueo de los recursos de la nación. Así, el gobierno acaba de confirmar a la Unión Europea que reducirá todos los gastos públicos, salvo el ejército... reduciendo todos los demás gastos públicos en un 5 %... el precio de su compromiso cada vez mayor con la guerra de Ucrania y la que se prepara en Asia" El gobierno prepara la instauración del Servicio Nacional Universal (SNU), obligatorio para todos los jóvenes, mientras que aumenta la intervención directa del ejército en las escuelas para reclutar a los jóvenes."

Los camaradas del POID llaman a la clase trabajadora a nutrirse de las lecciones de estos tres meses de lucha de clases a constituir comités de delegados, comités de huelga para mantener el movimiento, llaman a todas las organizaciones que se reivindican de la clase trabajadora a organizar un frente común en contra de la contrarreforma y de los planes de guerra del imperialismo francés.



Para más contenido visita nuestra página de Internet y suscríbete al Newsletter:  
**<https://comunistasinternacionalistas.org>**